

EDICTO

Nº Edicto: 3440

Carátula: MARTINEZ JARA ADOLFO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2307-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2307-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5806

Texto del edicto: El Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3, de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Andrea V. de la Iglesia, Secretaria Única, sito en calle San Luis Nº 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, en autos: "MARTINEZ JARA ADOLFO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº F-2RO-2307-C3-19, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. MARTINEZ JARA ADOLFO, DNI 93.069.217, para que dentro de 30 días lo acrediten el presente debiera publicarse por UN día en el Boletín Oficial y en el sitio Web del Poder Judicial.-
Gral. Roca, 03 de Septiembre de 2019